

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS BECAS ESPECIALES A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y ESTUDIANTE COLABORADOR PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE – CURSO 2015-2016.**

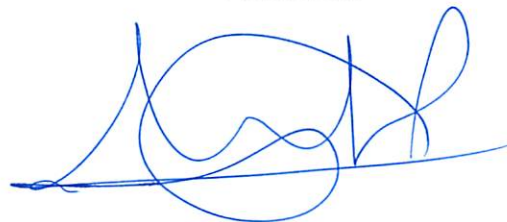
En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de abril.

En virtud de la Resolución Rectoral 544/16, de 17 de marzo de 2016, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, donde se convocan las becas especiales a estudiantes con discapacidad y estudiante colaborador para la inclusión de personas con discapacidad.

**RESUELVO**

Publicar el listado provisional de admitidos y excluidos de las becas especiales a estudiantes con discapacidad y estudiante colaborador para la inclusión de personas con discapacidad, que se recoge en el Anexo I a la presente Resolución.

EL RECTOR



Francisco Javier Moreno Hernández  
Vicerrector de Estudiantes y Deportes

(R.R. 0646/15 de 29 de abril, DOCV núm. 7522 de 11 de mayo de 2015  
R.R. nº 730/11, de 19 de mayo, D.O.C.V. núm. 6530, 27 de mayo de 2011)



## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### RELACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS

- ALMAGRO RUZ, LUCÍA (Personal integrador ALBA PÉREZ MARTÍNEZ)
- BAYOUMY DELÍS, BLANCA SAMIA
- CANO MORENO, ELISABET
- CARRASCO CREMADES, ANDREA
- CASES QUESADA, ADRIÁN
- CERVANTES MADRID, GINÉS
- CORTÉS COTRINA, JOSÉ MARÍA
- CUENCA MORENO, HERMINIA
- ESCLAPEZ FERNÁNDEZ, CRISTOBALINA
- EXPÓSITO GARCÍA, MARTA
- GARCÍA MONGE, JOSÉ FERNANDO
- GARCÍA MORANT, ALEJANDRO
- GARCÍA OPORTO, DANIEL
- GARCÍA ORTUÑO, VICENTE
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, DARÍO(Personal Integrador SEVERIANO LÓPEZ-EGEA BALAGUER)
- JORQUERA GALLEGO, ÁNGELA
- LÓPEZ-EGEA BALAGUER, SEVERIANO
- LORENTE MUÑOZ, JOSÉ ESTEBAN
- MARCHENA RODRÍGUEZ, ADELA
- MARTÍN HERNÁNDEZ, JUDIT(Personal integrador ÁNGELA JORQUERA GALLEGO)
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MANUEL
- MARTÍNEZ RIVES, NOELIA LUCÍA(Personal integrador VICENTE GARCÍA ORTUÑO)
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LAURA
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES
- ORTIZ SERRANO, CARMEN ALEJANDRA
- PASTOR GARCÍA, MARÍA DEL MAR
- PELLÍN GINER, ROSA
- PÉREZ MARTÍNEZ, ALBA
- PÉREZ QUIÑONERO, JULIÁN
- ROMERO MORENO, JAVIER
- SÁNCHEZ CORBÍ, DEBORA(Personal integrador MARÍA DEL MAR PASTOR GARCÍA)
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, MOISÉS(Personal integrador JOSÉ ESTEBAN LORENTE MUÑOZ)
- SEGURADO CARRASCO, JESÚS
- SELVA GUERRERO, CARLOS JAVIER





- SERRANO COLOMER, MARÍA JOSÉ(Personal Integrador CARMEN ALEJANDRA ORTIZ SERRANO)
- SHAHIN, NAYEF
- SORIANO ALFARO, DAVID
- ZAMORA NAVARRO, SOLEDAD

### **RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS/NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ANA	1
MAZÓN MUÑOZ, DAVID	1

### **MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

1. No haber superado, al menos, el 60% de los créditos, de los que haya estado matriculado en el curso anterior al que esté realizando en el momento de la solicitud, en el caso de las enseñanzas no técnicas y el 40 % en enseñanzas técnicas.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar, contados a partir del siguiente al de la publicación del listado provisional.

La documentación se presentará en el Registro General de la Universidad Miguel Hernández o en sus Registros Auxiliares de los Campus o por cualquiera de las fórmulas previstas en la Ley 30/92, de 26 de noviembre sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, dirigida al Servicio de Gestión de Estudios de la Universidad Miguel Hernández.

Examinada la documentación aportada en fase de subsanación, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, así como la propuesta de concesión.

